

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV

Suscripción: Diario un mes 1 peseta.
Semanario, un mes 0'50 fd.

Tortosa 10 Septiembre de 1915

Redacción y administración
Centro Unión Republicana, Moncada, 24 N.º 1206

VICIOS NACIONALES LA BUROCRACIA

En el Parlamento francés se ha discutido estos días la organización y la utilidad de la burocracia francesa. El ministro de la Guerra, M. Millerand, ha tenido que dar largas explicaciones respecto al cambio de algunos empleados de su dependencia; respecto a la permanencia de otros; respecto, sobre todo a los procedimientos seguidos en las oficinas del Ministerio desde que comenzó la guerra.

La mayoría de la opinión francesa se ha pronunciado contra la rutina burocrática de su país. Francia ha visto que si su ejército no podía equiparse con la presteza que exigían las circunstancias, culpa era de la burocracia; que si el municionamiento de las tropas no había podido hacerse con la urgencia que reclamaban las condiciones del enemigo, culpa era de la burocracia; que si el servicio sanitario había causado por falta de personal, por defectos en la distribución de los socorros, víctimas que la guerra no había producido, culpa era de la burocracia. El mismo Millerand, obligado por su cargo a defender su obra, ha tenido que bajar la cabeza y salvar su posición diciendo que dentro del tiempo posible ha reorganizado todo lo posible los servicios de su departamento.

En Rusia se ha producido igual movimiento. Contra los defectos de la burocracia, contra el estatismo de la burocracia, han alzado los puños los rusos, cuando han visto que sus tropas retrocedían por falta de municiones; cuando han visto que los heridos morían por falta de asistencia. Más encendida el alma que los franceses, no se han limitado los rusos a pedir que se subsanaran los defectos, que se corrigieran los vicios. No. En la Duma, por unanimidad, se ha acordado «procede contra los responsables de la falta de municiones, sea cual sea su categoría, sea cual sea su situación oficial». Los rusos no sólo pretenden corregir, como pretenden ahora los franceses, quieren también castigar. No van a reformar sólo el organismo: van a proceder contra los individuos que han corrompido el organismo.

No es ahora, en la guerra, cuando Francia se da cuenta por pri-

mera vez de la utilidad de su burocracia. En días de paz había ya puesto el dedo en la llaga. Era, refiriéndose a la burocracia militar, un general, el general Compiland, quien, en la expedición a Marruecos señalaba la terrible mortandad que causaba en las tropas la falta de existencia del servicio médico. Era refiriéndose a la burocracia civil, el grupo distinguido con la divisa «Regionalisme et professionalisme» el que pedía la transformación del antiguo régimen administrativo de Francia, en el sentido de descongestionar los servicios, de descentralizarlos y de emplear en cada servicio un personal preparado, competente, profesional. A las burocracias militar y civil se refería Clemenceau cuando en el Parlamento, hace ya dos años, demostraba que no podía haber buena administración sin responsabilidad personal del administrador, y que la inmunidad era la causa de la desorganización de la burocracia francesa.

Francia se había dado cuenta del mal. De lo que no se había dado cuenta era del peligro. Ha tenido que perder muchas vidas que hubieran podido ahorrarse; ha tenido que gastar muchos millones que hubieran podido tener diferente empleo. Ha tenido que ver los alemanes cerca, a las puertas de París, ha tenido que ver al ejército de su patria sin municiones, indefenso, para que se decidiera a hacer en días, aprisa, con urgencia, lo que, serenamente, pacientemente, hubiese podido realizar por espacio de cuarenta años. La burocracia francesa que se había estancado, que se había clavado, que se había atado, que se había dormido en el siglo XVIII pasaría en días, en horas, del siglo XVIII al siglo XX. Los servicios burocráticos de Francia, al terminar la guerra serán más perfectos, más rápidos, más completos y más baratos que eran antes de la guerra. Y entre las cien maldiciones que echarán los pueblos a la guerra esta reorganización de los servicios públicos será motivo de una de las cien bendiciones que la guerra también recibirá.

¿Y España? Cuando se ha enterado de este análisis que cada país ha hecho de su burocracia ¿no se

ha mirado a sí misma, no ha vuelto los ojos a su burocracia? Cuando ha visto el peligro inmenso que representa, los daños que causa una burocracia rutinaria, estática, desmoralizada, irresponsable ¿no ha pensado en los daños que podría traer a España la burocracia española? Cuando ha advertido la solicitud de Francia y de Rusia, en transformar, en reorganizar, en modernizar, en hacer eficaz sus burocracias ¿no se ha creído en el deber de reformar, de reorganizar, de modernizar la burocracia española? ¿No ha abierto España los sentidos ante esta nueva lección de la guerra?

Porque si en algún país los servicios públicos, las oficinas públicas exigen un cambio radical, este país es España. Si en algún país la organización burocrática es un peligro, este país es España. Si en algún país la burocracia ocasiona daños, este país es España. España es el más doloroso ejemplo de la burocracia tentacular, incompetente, holgazana, inmoral, rutinaria, irresponsable.

¿No lo sabéis todos? Id a una oficina pública. Tardarán en recibirlos. No contestarán a lo que preguntéis. Quizá os pidan dinero para atenderos. Pondrán trabas a vuestra solicitud. Os humillarán. Os arrancarán las alas del corazón. Pedid un servicio, el más justo, el más necesario. Un servicio que pagueis al Estado; un servicio que el Estado tenga el deber de prestarse. Pedid este servicio. Se os exigirán cien requisitos. Se os hará pasar por cien mesas. Si para cada mesa, para cada oficina, para cada empleado, no tenéis una influencia o una dádiva, el expediente para realizar este servicio quedará enterrado, quedará muerto. ¿No sabéis que en los ministerios españoles, hay millares de empleados encargados de entorpecer los proyectos, de detener los expedientes, de dificultar el trámite de los asuntos? ¿No sabéis que los Gobiernos civiles, las Diputaciones, los Ayuntamientos, en vez de ser cauces por donde corran las aspiraciones y las iniciativas individuales y colectivas son barreras, son montañas levantadas en el camino? Los que habéis necesitado una carretera en vuestro pueblo, sabéis los pasos que os han hecho dar, las amarguras que os han hecho sufrir, los años que os han hecho pasar desde el día que se terminó la obra. Los que habéis necesitado una escuela, un puesto, un servicio que constituye una necesidad, lo sabéis también... Años de trabajos, de influencias, de via-

jes, de regalos, de mover a unos y a otros, de pedir, de implorar...

Así, con esta desorganización en lo civil, en España no hay administración, no hay cultura, no hay justicia; todos los servicios están paralizados, están desquiciados. Así, con esta misma desorganización en lo militar, en España, habiendo pagado para tener un gran ejército, no hay ejército; habiendo gastado en Marruecos lo que no podemos gastar, lo que no había de consentirse que se gastara, el servicio sanitario es deficiente, el alimento de nuestras tropas es pobre; el plan de ocupación o de conservación de lo ocupado, no existe. ¿No hemos visto ahora al desarrollarse la guerra, como, por falta de organismos competentes de una burocracia moderna, activa, España no ha podido aprovechar su situación de neutralidad para conquistar mercados, para expropiar tierras, para distribuir el crédito, para salvarse? ¿No hemos visto ahora, al estallar la guerra y con el peligro de intervenir en ella, como desde el mismo banco azul se ha dicho que nuestra organización militar era incapaz para una lucha europea?

Si Francia tenía sus oficinas clavadas en el siglo XVIII, España las tiene atascadas en el siglo XV. Si para Francia la burocracia ha sido un peligro al estallar la guerra, para nosotros es ya un peligro ahora, en estas horas de paz, que más parecen horas de humillación y de muerte. ¿Qué haremos? Mientras Francia y Rusia, se reorganizan y saltan al siglo XX ¿qué haremos nosotros? ¿Seguiremos como antes? ¿Continuaremos atados al siglo XV? ¿Seguiremos consintiendo que el empleado no nos sirva; que en el Ministerio guarden los expedientes; que el soldado herido muera sin asistencia; que pagando por escuelas, seamos analfabetos; que pagando por barcos, tengamos nuestras costas indefensas; que pagando por ejército, no podamos luchar; que teniendo millones de empleados, se eternice el «vuelva usted mañana» el «pase a la otra oficina»; el «hay otros expedientes delante»; el «no hay precedentes»; el «estamos en vacaciones»; el «deme usted propina»; el «aquí se ha de untar la rueda»?

¿Seguiremos así? ¿Nos obligarán a seguir así? ¿No habrá un centenar de hombres en España, dispuestos a todo, a todo, que no se sometan, que no se resignen, que no se avengan, que no se acomoden, a seguir así? Un centenar

Ayuntamiento de Tortosa

RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1915

INGRESOS	Ptas.		Cts.		GASTOS	Ptas.		Cts.	
Existencia en caja dia 8 Septiembre	255		39		Francisco Batlle, Arquitecto, Marzo 1915	150			
Recaudado Pescado dia 8 Septiembre	43				Encarnación Barberá, 1 L. Agosto 1915	40			
» Matadero dia 8 Septiembre	149				José M.º Grau, Sereno, Jesús.	11	62		
» Mercado dia 9 Septiembre	23		40		José M.º Pauli, 1 L. arreglo luz eléctrica puente Estado Septiembre 1915.	8	75		
» Central dia 9 Septiembre.					Luis Cortiella, 1 L. blanquear Matadero, Junio.	102			
D. Federico Tarín, por Arbitros Municipales, dia 8 Septiembre 1915.	300				Ramón Noé, Sereno, Marzo 1915.	129	16		
					Socorros Excmo. Ayuntamiento 4—dº mes de Agosto 1915.	60			
					Amas de de Cria, Casa Beneficencia de los meses de Mayo, Junio, Julio, y Agosto 1915.	262	85		
					Diputación Provincial, por el embargo del 25 por 100 de 23'40 pesetas recaudadas en el Mercado en este dia.	5	85		
	396		13		Existencia en caja. . . .	770	84		
							79		
						770	13		

d la Administración Moncada, 24.
 Lo mismo suplicamos á nuestros suscriptores de los pueblos que no lo reciban con puntualidad.

Comisión provincial de Protección á la industria sedera de Tarragona
CIRCULAR

Al objeto de cumplimentar en todas sus partes el Reglamento provincial para la ejecución de la ley de Protección á la industria sedera, de fecha 4 de Marzo último, que insertan las Gacetas de Madrid de los días 5 de dicho mes y 8 de Mayo, respectivamente, números 64 y 128, encarezco á los Sres. Alcaldes de esta provincia comuniquen sin demora á esta Presidencia, (Plaza de Prim número 7) si en los términos municipales de sus respectivas jurisdicciones existen constituidas Sociedades de sericultura y productores de simiente de gusano de seda.

Al propio tiempo y para que tengan conocimiento los particulares y Sociedades agrícolas legalmente constituidas, que dicha ley concede premios en metálico á los cultivadores de moreras destinadas á la cría del gusano de seda y á los sederos e hiladores, dispondrán los Sres. Alcaldes, que por pregones y demás medios de costumbre se dé la mayor publicidad posible á tan importante ley, por si desean acogerse á sus beneficios los que se consideren con derecho á ellos.

Tarragona 7 de Septiembre de 1915.—El Comisario Regio Presidente de Fomento Federico Vidal y Ferrer Secretario, Pedro Llori Boqueras

El Sr. Administrador de Correos de esta ciudad en un atento B. L. M. nos participa haber tomado posesión del cargo, ofreciéndose para cuanto oficial y particularmente pueda sernos útil.

Agradecemos muy vivamente la atención y estamos á la recíproca.

En el expreso de Valencia ha salido para Barcelona nuestro ilustre amigo el digno Diputado á Cortes por este distrito D. Marcelino Domingo.

SE VENDE

Un molino aceitero, con edificio exprofeso, en esta ciudad. Hay dos prensas.

Dirigirse á Juan Mauri Calle de Moncada, 53 Fábrica de jabón.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido y particular amigo el inteligente abogado de Elda don Manuel Beltrán Olcina.

La Gaceta llegada hoy publica una disposición en demanda á los gobernadores signifiquen á las Diputaciones y Ayuntamientos la conveniencia de que faciliten la concurrencia de arquitectos el cuarto Congreso nacional de arquitectura que ha de celebrarse en San Sebastián del 12 al 19 del mes actual.

Ha quedado abierta la matrícula en la Escuela de Artes e Industrias de Castellón pudiéndose inscribir en la secretaría de dicho centro de siete á ocho y media de la noche.

Ha salido para Barcelona nuestro particular amigo, el joven é inteligente abogado don Andrés Celma Comass.

Mañana publicaremos un interesante artículo de nuestro distinguido amigo y colaborador D. Santiago Valentí y Camp

LOS AYUNTAMIENTOS MONÁRQUICOS

Deben dar cuenta diariamente del dinero que tienen

Nosotros publicamos diariamente desde que EL PUEBLO es diario, la relación de gastos é ingresos de nuestro Ayuntamiento.

Queremos ver si hay algún Ayuntamiento monárquico que también quiera mostrar sus cuentas al público.

Ofrecemos para ello, para publicarlo, este espacio, de nuestro periódico Veremos.

de hombres que no quieran volver mañana, que sin untar la rueda se empeñen en que la máquina ande; que rompan la máquina que sin unturas no quiere andar.

MMRCELINO DOMINGO.

De que manera Alemania atropelló al Luxemburgo

El corresponsal en Bruselas de *Nieuwe Rotterdamse Courant* reproduce un documento muy interesante, en el que se establece formalmente la conducta alemana en el asunto del Gran Ducado de Luxemburgo.

Se sabía que la Gran Duquesa protestó de la violación de la neutralidad de su territorio; pero la respuesta del Emperador no había sido publicada hasta ahora. No se conoce exactamente el texto ni en el ministerio de Negocios Extranjeros del Gran Ducado, sabiéndose únicamente que está concebido en términos amistosos.

La tesis alemana era que estando decidida Francia á violar la neutralidad de Luxemburgo, Alemania debía replicar cumplidamente á esa violencia. Y el corresponsal aludido ha logrado procurarse un ejemplar de una proclama impresa en Coblenza y que había de ser fijada en Luxemburgo á la llegada de las tropas imperiales.

El oficial que tenía que ordenar la fijación se encontró con M. Eyschen, ministro de Estado, y el burgomaestre de Luxemburgo en casa del ministro de Alemania.

M. Eyschen demostró claramente que era falso en absoluto el supuesto de que los soldados franceses hubieran entrado en el Gran Ducado, se-

gún pretendía, la proclama alemana. El ministro de Alemania, entonces, convenido con las pruebas dadas por M. Eyschen, aconsejó al oficial que retuviese la proclama.

Pero en ese tiempo, el *chauffeur* del oficial alemán, que esperaba con el coche á la puerta—y que era un ingeniero alemán con larga residencia en Luxemburgo—, había distribuido algunos ejemplares de la proclama entre sus amigos, uno de ellos periodista.

Uno de esos ejemplares es el que se ha procurado el corresponsal. Su traducción es esta:

«To dos los esfuerzos de S. M. nuestro Emperador y rey para conservar la paz han fracasado. El enemigo ha sacado la espada contra Alemania. Puesto que Francia comenzó sus hostilidades contra las tropas alemanas, entrando en territorio luxemburgués—según se ha demostrado incontestablemente—, S. M., bajo una necesidad durísima, ha dado orden de que las tropas alemanas, y desde luego el 8. Cuerppo de ejército, penetren en Luxemburgo.

La ocupación tiene por fin único abrir un camino libre para actos ulteriores, y se realizará con estas seguridades:

Primero. Que tiene caracter provisional.

Segunda. Que la libertad personal y la propiedad de todos los luxemburgueses serán completamente aseguradas y respetadas.

Tercera. Que las tropas alemanas están habituadas á una disciplina de hierro.

Cuarta. Que todas las requisas serán pagadas con dinero al contado.

Yo confío en el sentido de equidad del pueblo luxemburgués para que sepa considerar que S. M. está colocado en el trance inevitable—dado el desconocimiento de los derechos de neutralidad por parte del ejército

francés—de ordenar la entrada de las tropas en el Luxemburgo.

Espera que con las garantías expresadas, el pueblo luxemburgués y su Gobierno no agraven la tarea de nuestras tropas.—*Tulff von Ischepe und Weidenbach*, comandante general del octavo Cuerppo de ejército de prusianos».

El periódico *Nieu Rotterdamche Courant* hace notar que esta proclama no fijada constituye un documento de gran importancia. Establece, en efecto, días antes de la marcha de los alemanes (el 31 de Julio ó el 1º de Agosto), desde Coblenza, donde la proclama se imprimió, y que era entonces el Cuartel general, que Francia comenzaría las hostilidades por el territorio luxemburgués mientras que el 2 de Agosto von Jagow no hablaba todavía más que de una marcha de los franceses hacia Luxemburgo.

EL DISTRITO DE ROQUETAS no tiene Diputado

Para probarlo, publicaremos en esta columna, diariamente, lo que la prensa amiga ó enemiga, hable del Diputado por Roquetas.

La de hoy, leída y releída toda, no dice nada. Nadie habla de Roquetas ni de su Diputado.

CARNET

Rogamos á nuestros suscriptores que cuantas deficiencias noten en la repartición del periódico se sirvan comunicarlo inmediatamente

Después de permanecer algunas horas en esta ciudad hoy regresó á Barcelona el Inspector Provincial del Banco de Cataluña nuestro distinguido amigo D. Pedro Viscasillas.

Para gestionar algunos asuntos profesionales en la Ciudad Condal está tarde salió el distinguido abogado y particular amigo nuestro D. José Faura Elías.

Comunican de Lérida que en algunos pueblos de aquella provincia han empezado ya las operaciones de la vendimia, que por desgracia no darán lugar al tráfico de otros años, toda vez que la cosecha es muy escasa.

Se ha hecho la distribución del crédito de 100.000 pesetas consignadas en los presupuestos para subvencionar á las Escuelas de Comercio.

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado ha hecho pública una nota en la que se hace saber que el gobierno francés ha prohibido la exportación de vinos, creyéndose que sólo autorizará la de clases superiores, reservándose el vino común para el consumo, especialmente, de los soldados.

A causa de esto el referido Centro cree muy oportuno el momento para que los viticultores españoles logren introducir sus vinos en Inglaterra.

A conseja una activa propaganda en aprovechamiento de los mercados ingleses, pero, desde luego, procurando que no falte vino para el consumo nacional.

Ordenado por esta Alcaldía se está procediendo á la reparación y blanqueo de los locales habilitados para escuelas nacionales, los cuales se encontraban en estado deplorable.

Felicitamos al Sr. Alemany por su plausible proceder.

El próximo día 20 comenzarán en el Instituto General y Técnico de Reus, los exámenes de los alumnos colegiados.

Ha sido nombrado para la cátedra de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Tarragona D. Pedro Antonio Martín Robles.

En las playas del Canadell, los carabineros han aprehendido 11 bultos y 4 cajas de tabaco de cotrabaño á un individuo que paseábase cerca los bultos por creer que los guardaba. Dicha aprehensión ha sido conducida á la Delegación de Hacienda á disposición de la Arrendataria de Tabacos.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 10 de Septiembre de 1915. Temperatura máxima de ayer 26°7; tuvo lugar á las 13 h. Mínima de esta madrugada 16° 8. El barómetro á las 14 de ayer marcaba 763'9, y á las 7 de hoy 763'3. El viento reinante fué ayer del SSE, y durante la noche ha sido del S y W.

Nota: Ayer mañana cielo despejado, tarde algo nubosa. Ha continuado el viento del SSE durante el día; por la madrugada de hoy ha sido del SW. Siguen bajando lentamente los barómetros.

DE AMBOSIA

Continúa el buen tiempo para los arrozales. Ha empezado la siega de algunas

variedades precoces y á final de la presente semana, principio de la próxima estará la siega extendida por todo el Delta.

De Valencia acusa el mercado baja, en los Benlloch, pero no tanto que se llegue al descalabro del año anterior. La clase Bomba es escasisima lo mismo en Valencia que en esta.

Se comenta muy favorablemente que este Diario ponga á la disposición de los alcaldes monárquicos un espacio para que en el puedan publicar semanalmente los cobros y pagos.

Garrote vil darian ellos al simpático Director que tuvo esta idea ¿Que dirán sus administrados sino lo hacen? No bastaría la publicación de cuentas actuales, sería necesaria desde primero de año y las del pasado, que fué época de elecciones,

Un repuciano de esta publica una carta en la que dice no se pronunciaba al oído que los republicanos tuvieran la culpa de no haber luz: se dijo, según el, en voz alta desde la mesa de un café y por el alcalde en persona. Perfectamente. «El Eco» de esta semana nos dirá los responsables republicanos que trabajaron para que La Canadiense no alumbrara con máquina.

El corresponsal

De Roquetas

A fin de poder librarse de las componendas y espiotación de los fabricantes de orujo, que durante tantos años han abusado de los cosecheros de este país, el domingo á las cuatro de la tarde, se celebrará en el local de la Sociedad Obrera Instructiva de Socorros Mutuos de Roquetas una reunión para ver si los propietarios están, coformes en el proyecto del reglamento que será repartido cou hojas sueltas por Roquetas y Tortosa,

Muy gustosos ofrecemos las columnas de este diario para la propagación de los intereses de los cosecheros de esta comarca.

Registro civil

DIA 9 SEPTIEMBRE

Nacimientos

Francisco Navarro Zaragoza. Felipe Jardí Prades. José Primitivo Angel Sabaté Roselló. Tomás Secundino Luis Sabaté Roselló

Defunciones

Cinta Pagá Ventura, 20 meses.

Matrimonios

Ninguno.

El conflicto obrero en Reus

A primeras horas de la mañana la guardia civil ha tomado militarmente las principales calles y vías lindantes con las fábricas de sederías y la Manufacturera de Algodón, á fin de evitar que las obreras huelguistas impidieran que las mencionadas fábricas reanudaran el trabajo, pues ayer se participó oficialmente á las obreras que hoy abrirían de nuevo dichas manufactureras. No obstante las mencionadas precauciones, solamente han entrado á trabajar un 50 por 100 de obreras, siguiendo cerrada la Fabril Algodonera, fábrica promotora del actual conflicto.

A excepción de las mencionadas obreras, sigue en idéntica situación de días anteriores el estado del conflicto, holiendo todos los obreros del ramp de

construcción y oficios diversos ignorándose cómo ni cuando terminará la huelga.

El señor gobernador civil se ha aposentado de nuevo en el Hotel de Londres, permaneciendo á la expectativa del conflicto y haciendo respetar la libertad del trabajo.

Durante todo el día el orden ha sido perfecto, empero las precauciones adoptadas por el señor gobernador civil han sido mayores que en días anteriores.

El obrero Balañá, delegado de la Comisión de huelga de esta en el mitin recién celebrado en Badalona con motivo del paro general de los obreros reusenses, nos suplica hagamos constar no ser cierto que en el mencionado mitin ningún orador intentara criticar al dignísimo alcalde de ésta Pedro Ambrós, obrero por el que sienten tanto cariño los huelguistas de esta, como odio y envidia causa á los patronos y especialmente, á los templagaitas del Centro Industrial.

A fuerte de imparciales, no tenemos ningún inconveniente en complacer al obrero Balañá.

El conflicto de Reus y el Ayuntamiento de Mataró

El concejal nacionalista don Baldomero Borrás hizo ruego al señor alcalde y Ayuntamiento para que auxiliasen también como fuese posible á los huelguistas reusenses que se viesan precisados á ausentarse de dicha ciudad en busca de trabajo, caso de venir á ésta en busca del mismo facilitándoles medios pecunia-

rios para trasladarse á otras poblaciones, caso de no encontrarlo en ésta. Dicha moción fué aceptada, siendo muy elogiada por sus oyentes, encontrándose muy justa la petición del reusense señor Borrás.

—El Consejo de la Federación de Sociedades Obreras de Badalona, de común acuerdo con las Sociedades obreras que lo integran, ratifica el acuerdo tomado anteriormente en mitin popular, de mantener el boycott con todas sus consecuencias en contra del fabricante Tarrats procedente de Reus. Asimismo se acordó la huelga general, que se pondrá en vigor cuando las circunstancias de aquella ciudad lo reclamen.

Dichos acuerdos fueron sancionados por varias entidades obreras que no pertenecen á la Federación.

Sociedad de Carpinteros de Barcelona. —«Camaradas: Para comunicaros el acuerdo de «Huelga general» recaído el martes, en la reunión celebrada por las Federaciones y Sindicatos de la Región Catalana por solidaridad á los trabajadores de Reus, os convocamos á la reunión magna extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes á las nueve de la noche, en nuestro domicilio, Peu de la Creu, 14, principal.

Compañeros: Los trabajadores de Reus demandan nuestro incondicional apoyo. ¡No falseis!» —La Junta.

(De La Publicidad)

ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico de «El Pueblo»

De nuestro corresponsal especial Sr. Agirre

Barcelona 10 á las 16:15.

BILBAO

Conferencia de Unamuno

En el Círculo Mercantil dió una conferencia el ilustre catedrático don Miguel Unamuno.

Comenzó congratulándose de la agitación vivísima que ha producido la guerra en España.

El discurso salpicado de frases irónicas, versó sobre la guerra europea exteriorizando el conferenciante sus simpatías por los aliados, especialmente por Inglaterra diciendo que es la gran defensora de las libertades civiles. Para la ciencia y la organización alemana tuvo comentarios mordaces.

Habló de su amor por la patria, á la que ha demostrado siempre un cariño algo adusto, pero si se me decía—añade—que volverían los antiguos tiempos de esplendor á cambio de que sus hijos se embrutecieran en el cuartel, renunciaría á ser español.

Durante su elocuente discurso fué repetidamente aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia y al final se le tributó una calurosa ovación.

PETROGRADO

Victorias de los rusos

(Comunicado oficial)

En el Sereth desarrollando la ofensiva licimos durante los días 7 y 8; 150 oficiales y 8.000 soldados prisioneros, apoderándonos de 3 cañones, y 36 ametralladoras.

El enemigo replegose perseguido por nuestras tropas.

Desde el día 4 hemos hecho 483 oficiales y 17.000 soldados prisioneros, cogiendo al enemigo 14 piezas de gran calibre, 10 ligeras, 66 ametralladoras y 15 cajas de artillería.

NEW-YORK

Condena

Herman Stahl que declaró que el «Lusitania», iba armado de dos cañones, ha sido condenado como testigo falso á 18 meses de cárcel y al pago de una crecida multa.

El cardenal Gibbóns contra los alemanes

Washington.—El cardenal Gibbóns ha declarado que si Bélgica hubiera servilmente dejádose atropellar por Alemania, esta nación se hubiera apoderado de Calais y de Paris, dictando la ley al mundo.

Si los aliados vencen, debe ser Bélgica recompensada espléndidamente.

La invasión del territorio belga no sólo debe lamentarse; hay que execrarla.

Patriotismo inglés

Londres.—El Ministro de la Guerra ha manifestado que 715 establecimientos particulares han sido puestos á disposición del gobierno para la fabricación de material de guerra.

D. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO POR OPOSICION Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS

CIRUJIA GENERAL
VIAS URINARIAS

Consulta de 2 á 4 tardes.

Angel, 16, principal, TORTOSA

TELEFONO, 37.

DI. SECUNDINO SABATE

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona

MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLINICA TARNIER de PARIS

PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 á 1 y de 5 á 6

Angel, 16, primero. TORTOSA.

Telefono, 37

Próxima inauguración CLINICA SABATE Plaza Alfonso XII

Arca, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

Hijos de A. Arisó

Especialidad en Básculas, Puentes para calles y vagones. No comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12 y Montadas 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo Aguilera, calle Naprón 31 bajos.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios



ha pagado á sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 867.805

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaría en 4 de Febrero de 1914.

TORTOSA: D. Piñana Homedes. — Cervantes, 6

EXQUISITO ROSERO "MARCELINO DOMINGO,"

Todo el mundo debe probarlo

CONFITERIA La Palma

CALLE DEN-CARBÓ, 1.-TORTOSA

Besalduch y Balaguer

Primeras materias para abonos

Guanos orgánicos. — Nitrato de sosa.

Calle de San Vicente (Ferrerías). — Tortosa

D. BALAGUER

MÉDICO

Especialidad en el tratamiento y curación radical del reuma (dolor)

Calle de San Gregorio, 9

CONSULTA DE 11 A 1.

ROQUETAS

RELOJERIA

Juan Berenguer

La única casa que coloca los cristales y saetas a 75 céntimos. Ventas y composturas garantizadas.

RELOJES DE PRECISION

Den-Carbó 25.—TORTOSA

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolinos núm. 34, de extensión, 4.800 palmos. Dará razón:

José Noé

Plaza de Armas, número 25

Vinos finos

De Mesa y Blanco y Tinto del Priorato. á 25 céntimos el litro

de

FRANCISCO NAVARRO

Bajada del puente de Nuestra Señora de la Cinta.

NO EQUIVOCARSE

= Venta =

Se venden varias fincas rústicas y urbanas, en la partida Aldea, Camarles y otras.

Con buenas hipotecas se colocarían varias cantidades en este término municipal.

Dará razón don Francisco Fadrudo.—Tortosa.

FOTOGRAFIA

— DE —

Ramón Andreu

Proyección de todas clases. Reproducciones y ampliaciones.

Den-Carbó, 3.—TORTOSA

Sastrería y Pañería

CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

IMPORTANTES ALMACENES DE SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrobas

MARTIN GILBERT

Calle Temple 55.—TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

—()—(DE)—()—

ESTRAZA Y ESTRACILLA

—(DE)—

JOSE MONCLUS

Calle Comercio 15

(Ferrerías).—TORTOSA

(Almacén de trapos)

Grandes existencias en artículos para la presente temporada. Novedades para señora y caballero. Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yate.

Viuda Juan Benet

Sangre 7.—TORTOSA

SASTRERIA

—(DE)—

ADOLFO MONSERRAT

Entrada: San Roque, 1

Trajes exclusivamente á medida.—Corte esmerado. Prontitud en los encargos.

Almacen de VINOS

Legítimos del Priorato

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

JOSE GINE

Carretera del Temple (Frente á la

fábrica de arroz del señor Pallarés)

Clases: Tintos, Blancos, Rancios y

Mistelas.

A PRECIOS LIMITADOS

Precios especiales para tabernas.

laquetería, mercería y novedades de

Sebastián Tudó

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumería.

Artículos de piel y oro chapado.

Objetos fantasia para regalos, abanicos, etc. etc.